

Unidad de Contratación

De conformidad con el art. 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito **ANUNCIO relativo a licitación** para la adjudicación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios para la gestión del CENTRO CÍVICO "LA PLAZA" a instancias del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 75.300 € IVA incluido

Alcázar de San Juan, a 12 de Marzo de 2.010

CONCEJALA DELEGADA HACIENDA
R.INTERIOR Y PARTICIPACION
P.D.18-06-07

Fdo.Ana-Belén Tejado Alberca

Unidad de Patrimonio-Contratación

A N U N C I O :

De conformidad con el art. 126.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se anuncia la siguiente licitación:

La Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Participación Ciudadana en fecha 12 de Marzo de 2.010 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y expediente de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento **abierto, con varios criterios de adjudicación**, del contrato de "Servicio para la gestión del CENTRO CÍVICO "LA PLAZA" cuyo presupuesto general, 16% de IVA incluido, asciende a la cantidad de 75.300 € IVA incluido (62.127 € + 13.173 € en concepto de IVA).

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U. Contratación.

2.-Objeto del contrato:

a).-Descripción del objeto: El Servicio de Gestión del Centro Cívico " La Plaza" incluye la prestación de los siguientes servicios:

Servicio de dinamización destinado a niños/as de la localidad de edades comprendidas entre los 8 y 14 años durante el fin de semana.

Servicio de ludoteca que atenderá a niños/as de 3 a 7 años, con un máximo de 15 plazas al día.

Servicio de conserjería, que coincidirá con la apertura diaria del Centro, atendiendo al público y gestionando el uso de los espacios

Servicio de limpieza y mantenimiento de instalaciones (a excepción de los espacios permanentes de asociaciones)

Constituye el objeto del contrato

b).-Lugar de ejecución: **Alcázar de San Juan**

c).-Plazo de ejecución: 1 año.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Ordinario, abierto y varios criterios de adjudicación:

4.- Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación. La selección se efectuará de conformidad a los siguientes criterios de valoración y baremo de puntuación sobre un total de 10 puntos:

1) Proyecto de prestación del servicio (hasta 4 puntos):

- a) Organización y funcionamiento..... 1,5 puntos
- b) Metodología.....1,5 puntos
- c) Sistema de evaluación.....1,0 puntos

2) Compromiso de mejoras (hasta 2 puntos):

- a) Personal
 - Incremento de personal mínimo técnico.....0,75 puntos
 - Incremento de personal auxiliar.....0,25 puntos

b) Instalaciones. Compromiso de la empresa para efectuar:

- reparaciones inferiores a 300 €0,5 puntos
- reposición equipamiento inferiores a 200 €...0,5 puntos

3) Experiencia en la gestión de servicio (hasta 3 puntos):

- a) Servicios prestados por año y servicio..... 0,25 puntos

4) Mejora a la baja respecto al tipo (hasta 1 punto) :

Para ello se aplicará la máxima puntuación a la mejor baja que se produzca de acuerdo con la siguiente fórmula **B/Ax1**, siendo **A** la oferta económica de cada uno de los licitadores y **B** la oferta económica del licitador que realiza la mayor baja.

Los criterios enunciados se encuentran recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- Garantías: Definitiva equivalente al 5 por 100 del importe de la adjudicación excluido IVA. Provisional no se exige.

6.- Obtención de Documentación e Información:En cuanto al pliego de cláusulas administrativas,: Unidad Contratación del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, c/Santo Domingo, 1 ,C.P. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Teléfono **(926) 57 91 00**

(Ext.206. Isabel Ruth) – FAX: (926) 55 13 13 , y web municipal www.alcazardesanjuan.es . En cuanto al pliego de prescripciones técnicas.- Centro Social (Elena). 926 579 139

Fecha límite de obtención de documentos: último día plazo admisión.

7.-Presentación de las ofertas:

a).-En el Registro General de documentos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (C.Real), C/ Santo Domingo,1.CP.-13.600, o enviados por correo comunicándolo por fax antes de la conclusión del plazo de admisión que será de **quince días naturales**, horario de 9 a 14 h., **contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de C.Real**. Si ese día fuere sábado o festivo se podrán presentar las proposiciones al siguiente día hábil.

b).-Documentación a presentar:

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la **leyenda « CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO CÍVICO “LA PLAZA”** .La denominación de los sobres es la siguiente:

– Sobre «A»: Documentación Administrativa.

– Sobre «B»: Proposición Económica y Documentación Técnica.

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la Legislación en vigor.

La Mesa de Contratación se constituirá el **día siguiente hábil, no sábado, tras la finalización del plazo expresado en el apartado 7, párrafo a)**, a las 12 horas.

8.-Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario los gastos de los anuncios de licitación, así como, el relativo a publicidad de la adjudicación..

Alcázar de San Juan a 12 de Marzo de 2.010

CONCEJALA DELEGADA HACIENDA

P.D.18-06-07

Fdo. Ana-Belén Tejado Alberca